

Senores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
**INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 305 de la Ley de Compañias en vigencia y de lo establecido en los estatutos sociales, en mi calidad de Presidente cumpro con presentar el siguiente informe de las actividades economicas de **INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS** durante el ejercicio de 1992.

Durante 1992 las oficinas han permanecido arrendadas, habiendo percibido por concepto de Arrendamiento S/ 28'670,000.00, y por alicuota de mantenimiento S/ 2'890,000.00.

Se termino de pagar el saldo del Prestamo concedido por La Previsora Banco Nacional de Credito. Por concepto de Intereses y Comisiones se pago la cantidad de S/ 1'727,378.00.

Se cumplio con el pago del Impuesto Especial a los Activos de las Empresas, asi mismo se cumplio con la aplicacion de la Correccion Monetaria.

Se ha pagado cumplidamente impuestos, contribuciones y cuotas. El resultado final es una Utilidad de S/ 636,073.00 que sugiero sea distribuida de la siguiente forma:

15 % Participacion Utilidades	95,410.99
Para Reserva Legal	54,066.22
Para Utilidades No Distribuidas	<u>486,596.07</u>
	<u>636,073.28</u>

Para el debido conocimiento de los senores Accionistas, acompaño el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1992.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestion y me suscribo de Uds.,

Atentamente,

Allan Steven Velasco Astudillo  
PRESIDENTE

21 MAY 1993

